



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, en relación con el artículo 116 del citado texto legal, esta Alcaldía entiende necesario proceder a la ejecución de las obras de Adecuación de Edificio de Usos Múltiples en Aldea de Posadilla, actuación incardinable en un contrato administrativo de obras, según lo previsto en el artículo 13, en relación con el Anexo I de dicha norma,

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar de las Obras de Adecuación de Edificio de Usos Múltiples en Aldea de Posadilla, mediante procedimiento Abierto simplificado, tramitación ordinaria, CPV:

45000000-7 *Trabajos de construcción*
45100000-8 Trabajos de preparación del terreno
45200000-9 Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil
45210000-2 Trabajos de construcción de inmuebles
45211100-0 Trabajos de construcción para viviendas
45212300-9 Trabajos de construcción de edificios culturales y relacionados con el arte
45215222-9 Trabajos de construcción de centros cívicos
45223200-8 Obras de estructura
45261214-7 Revestimiento de cubiertas con tela asfáltica
45261400-8 Trabajos de revestimiento
45262210-6 Trabajos de cimentación
45262311-4 Trabajos de estructuras de hormigón
45300000-0 Trabajos de instalación en edificios
45310000-3 Trabajos de instalación eléctrica
45330000-9 Trabajos de fontanería
45431100-8 Trabajos de alicatado de suelos
45431200-9 Trabajos de alicatado de paredes
45432100-5 Trabajos de pavimentación y revestimiento de suelos
45442100-8 Trabajos de pintura
45442110-1 Trabajos de pintura de edificios
45316100-6 Instalación de equipos de alumbrado exterior
45262520-2 Trabajos de albañilería.
45110000-1 Trabajos de demolición de inmuebles y movimiento de tierras
45111000-8 Trabajos de demolición, explanación y limpieza del terreno
45111214-1 Trabajos de evacuación de escombros de demolición
45112000-5 Trabajos de excavación y movimiento de tierras

Código seguro de verificación (CSV):

A0FC BCC7 55CE D490 DE14



A0FCBCC755CED490DE14

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 6/5/2021

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 6/5/2021

Num. Resolución:

2021/0000662

Insertado el:

06-05-2021



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

45262500-6 Trabajos de mampostería y albañilería
45232410-9 Obras de saneamiento
con un Presupuesto base de licitación 83.710,03 euros y 17.579,11 euros de IVA, para prestar un mejor servicio al ciudadano mediante la mejora de las instalaciones del edificio.

A la vista de las características y del importe del contrato se opta por la adjudicación mediante procedimiento abierto simplificado al amparo del artículo 159 de la LCSP

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de intervención sobre la existencia de consignación presupuestaria y visto el informe de Secretaría en todos sus apartados, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el proyecto de obra denominado “PROYECTO EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES EN ALDEA DE POSADILLA” redactado por la Arquitecta Dña. Ana Molina Ríos y cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 83.710,03 euros y 17.579,11 euros de IVA. Proyecto subvencionado por el Grupo de Desarrollo Rural y financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y la Junta de Andalucía a través de las ayudas previstas en la EDL LEADER en el marco de la Submedida 19.2 del PDR de Andalucía 2014-2020, Convocatoria 2017.

SEGUNDO.- Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado para las obras de Adecuación del Edificio de Usos Múltiples en Aldea de Posadilla, convocando su licitación.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Aprobar el gasto correspondiente con cargo a la partida 15161910 del Presupuesto del presente ejercicio.

QUINTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Código seguro de verificación (CSV):

A0FC BCC7 55CE D490 DE14



A0FCBCC755CED490DE14

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 6/5/2021

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 6/5/2021

Num. Resolución:

2021/0000662

Insertado el:

06-05-2021



EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLAZA LOPE DE VEGA, S/N
FUENTE-OBEJUNA (CÓRDOBA)
C. P. 14290

N.º R.º 01140291

SEXTO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas. La documentación necesaria para la presentación de las ofertas tiene que estar disponible el mismo día de publicación del anuncio de licitación.

Fuente Obejuna fechado y firmado electrónicamente

Código seguro de verificación (CSV):

A0FC BCC7 55CE D490 DE14



A0FCBCC755CED490DE14

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.fuenteovejuna.org>.

Firmado por Alcaldesa Srª. Dª MELLADO RUIZ SILVIA el 6/5/2021

Firmado por Secretario/a Srª. Dª MAHEDERO AGREDANO MARIA ISABEL el 6/5/2021

Num. Resolución:

2021/0000662

Insertado el:

06-05-2021